



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL PACTO

“SUBTRÓPICO DE QUITO

ACTA NRO.- 06

SEGUNDO SESION ORDINARIA MES DE MARZO DEL 2019

Pacto, 21 de marzo del 2019

En la Parroquia de Pacto, el 21 de marzo del 2019, siendo las 11h00 a.m., en la Sede del Gobierno Parroquial Pacto, se reúnen en Segunda Sesión Ordinaria del mes de marzo, los siguientes integrantes:

- | | |
|--------------------------------|-----------------------|
| 1.- Sr. Jaime E. Villarreal H. | PRESIDENTE |
| 2.- Sra. Rosa Lema | VICEPRESIDENTE |
| 3.- Sr. Marco Duran | VOCAL PRINCIPAL |
| 4.- Dra. Irma Ojeda | VOCAL PRINCIPAL |
| 5.- Ruth Chapi | SECRETARIA – TESORERA |

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

01. - Constatación del Quorum
02. - Aprobación y/o modificación del orden del Día.
03. - Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 04.- Premio Verde del BEDE a la Mancomunidad del Choco-Andino. Al GADPR Pacto-COPROPAP Seguimiento Vocal Rosa Lema.
- 05.- Evaluación Evento Cultural Parroquialización Pacto 83 años.
- 06.- Asamblea AMPLIADA CONCESIONES DE MINERIA Metálica para Entrega de documentos.
- 07.- Nombramiento de Delegados para la Rendición de Cuentas del Presupuesto Correspondiente al año 2018; 29 de abril de 2019.
- 08.- Conocimiento de Cazadores Furtivos de especies en extinción.
- 09.- Resoluciones
10. -Asuntos Varios
11. -Clausura

DESARROLLO

El Señor Presidente Jaime Villarreal agradece la presencia de los señores Vocales y pide se constate el Quorum.

1.- Constatación del Quorum.

Se realiza la constatación del Quorum, al contar con Quorum Reglamentario con la única inasistencia del Vocal Francisco Araque. El Señor Presidente declara instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pacto correspondiente al mes de marzo de 2019.

2.- Aprobación y/o modificación del orden del día

Se pone en consideración el Orden del día sugerido para esta sesión Ordinaria, el mismo que al no tener observaciones es aprobado por Unanimidad por los señores vocales asistentes.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

<<MANCOMUNIDAD DE LA BIOREGIÓN DEL CHOCÓ ANDINO>>

Noroccidente de Pichincha



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL PACTO

“SUBTRÓPICO DE QUITO”

Se da lectura al acta anterior la misma que no tiene observaciones y es aprobada por unanimidad por los Señores Vocales del Ejecutivo y Legislativo del Gobierno Parroquial Pacto asistentes a esta Sesión Ordinaria.

04.- Premio Verde del BEDE a la Mancomunidad del Choco-Andino. Al GADPR Pacto- COPROPAP Seguimiento Vocal Rosa Lema

El Señor Presidente recuerda que La Mancomunidad del CHOCO-ANDINO obtuvo el premio verde, mismo que se repartió entre las cinco Parroquias que conforman la mancomunidad, la asignación que obtuvo nuestra Parroquia se asignó al sector productivo y se solicitó a las diferentes asociaciones productivas existentes, la presentación de documentos que fueron un requisito para acceder al presupuesto asignado, la única ASOCIACION PRODUCTIVA que pudo Presentar los documentos de respaldo requerida fue la COPROPAP, y se está adquiriendo un Motor 60 a 90 HP Y un trapiche de acero inoxidable de 70 largo x65 de Diámetro; el mismo que se está adquiriendo o se contrató mediante los requerimientos que exige el Servicio de Compras Públicas (SERCOP), la vocal Irma Ojeda desea saber a cuánto asciende la parte del Premio Fondo Verde que se asigno para este efecto. El Señor Presidente informa que es de 30.000 por Parroquia que forma parte de la mancomunidad; a continuación delega a la Señor Rosa Lema para que realice el respectivo seguimiento de dicha adquisición y presente el respectivo informes al respecto.

05.- Evaluación Evento Cultural Parroquialización Pacto 83 años.

El Señor Presidente realiza una evaluación a breves rasgos de las programaciones que se realizaron la Parroquialización de Pacto en sus 83 años, califica de un éxito total ya que se tuvo una gran acogida de las personas y también de los productores en la feria, a pesar dice, de que existió el intento de bloqueo a los eventos programados por parte de los Señores William Burbano, Marco Pérez, Adrián Duran, Plutarco Duran, Eduardo Leiva y Leonardo González. Pese a todo la convicción de trabajo de este Gobierno Parroquial, se cumplió con todo lo planificado agradece al Personal Administrativo por su colaboración y a todos los compañeros del Legislativo, La vocal Rosa Lema dice que tuvo la delegación para la organización de la Feria Agrícola, la misma que se logró realizar todo lo solicitado y fue un éxito. La vocal Irma Ojeda comunica que entre las personas de la oposición existe una persona infiltrada que al parecer tiene estudios, pero que sus expresiones ofensivas hacia el Gobierno Parroquial atentan con su integridad y demuestran la falta de educación y preparación de esta persona. El Vocal Marco Duran dice que siempre existirá la crítica y si no es constructiva es mejor dejarla pasar, ya que son sin fundamento, motivo por el cual no se preocupa dice, si no existe reconocimiento de lo trabajado tampoco se puede hacer más.

06.- Asamblea AMPLIADA CONCESIONES DE MINERIA Metálica para Entrega de documentos.

El Señor Presidente recuerda a todos los señores vocales el día 15 de abril de 2019 se realizará la Sesión Ampliada en oposición a la Minería Metálica en Pacto para dicho efecto se convocara a diferentes instituciones y actores sociales que tienen competencia en lo referente para apoyar y que podrán respaldar a la decisión de oposición a la Minería Metálica por parte del Gobierno Parroquial, añade que esta lucha viene desde el año 2015 y que será en esta Asamblea Ampliada, en la que se presentara la respectiva hoja de ruta que ya esta en poder de los Señores Vocales, para viabilizar mejor la entrega de las

<<MANCOMUNIDAD DE LA BIOREGIÓN DEL CHOCÓ ANDINO>>

Noroccidente de Pichincha

elab PACTO CENTRO-Calle San Lorenzo s/n entre España y 5 de Junio frente al Parque Central
reche TELF: 2176125 - 2176061 Presidencia: Cell. 0983674328 CL 0400792925 RUC: 1768128260001

Mail: gobiernoparroquialpacto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO



"SUBTRÓPICO DE QUITO"

invitaciones a las diferentes instituciones y actores sociales se realizara la delegación a todos los señores vocales, asignando a los Vocal Rosa Lema y Marco Duran para la entrega de oficios en todas las comunidades de Pacto y para la entrega en la ciudad de Quito a las diferentes instituciones a los Vocales Francisco Araque y Ojeda Irma, para finiquitar lo hablado invita a los señores vocales a una reunión de trabajo el día 27 de marzo a las 16 horas y realizar la entrega respectiva, de manera unánime los señores vocales aceptan asistir ese día y quedan autoconvocados. La Vocal Irma Ojeda solicita la entrega del documento expediente de todo lo realizado de parte del Gobierno Parroquial en contra de la minería Metálica, el señor Presidente dice que en la reunión de trabajo del día 27 de marzo ya lo tendrá todo clasificado para realizar la entrega respectiva del expediente solicitado.

07.- Nombramiento de Delegados para de Rendición de Cuentas del Presupuesto Correspondiente al año 2018; 29 de abril de 2019.

El Señor Presidente recuerda a los Señores Vocales que el día 29 de abril se realizar la rendición de cuentas del Presupuesto del Gobierno Parroquial Pacto asignado para el año 2018, para lo cual se necesita realizar la entrega de las invitaciones para que asistan a dicho evento. Invitaciones que se les ara llegar por ejes territoriales a cada señor vocal, evento que también se programará el día 27 de marzo de 2019 en la reunión que están autoconvocados.

08.- Conocimiento de Cazadores Furtivos de especies en extinción.

El Señor Presidente dice que en Pacto Centro aun existe la costumbre de cazar las especies en extinción aun en la zona y no se concientizan de que existe poca biodiversidad. La vocal Irma Ojeda dice que se debería tomar cartas en el asunto poniendo los siguientes alternativa en consideración: 1.- Realizar una difusión en la que se identifique todas las especies que están en peligro de extinción. 2.- Tener un conversatorio con las personas que están realizando estas actividades y darles la alerta para que sepan a las sanciones que deben atenerse y tomen conciencia del mal que están ocasionando. La vocal Rosa Lema dice que deben existir unas multas drásticas para que las personas que se dedican a la caza para que tomen conciencia del mal que están ocasionando a la biodiversidad. El vocal Marco Duran dice que se debe incentivar a estos cazadores para que no realicen estas actividades que son perjudiciales para el ambiente.

09.- Resoluciones.

Luego de varias deliberaciones los integrantes del Gobierno Parroquial Pacto resuelven por unanimidad:
En el punto:

No existe resoluciones ya que todos los puntos tratados en el orden del Dia des esta Sesión Ordinaria han sido informativas.

10.- Asuntos Varios. -

- El Señor Presidente comunica que el Mae está en la disposición de establecer una oficina itinerante en el Parroquia para lo cual se ha tenido reuniones con delegados,

<<MANCOMUNIDAD DE LA BIOREGIÓN DEL CHOCÓ ANDINO>>

Noroccidente de Pichincha



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL PACTO

“SUBTRÓPICO DE QUITO”

los mismos que han acordado entregar los documentos respectivos para viabilizar la creación de dicha oficina.

- El Señor Presidente recuerda a los señores vocales que este Gobierno Parroquial ha solicitado la realización de auditorias a nuestro periodo de trabajo y aun no se ha conseguido que lo realicen sin embargo en el momento que se entregue o se finalice el mandato se volverá a realizar dicho requerimiento a la Contraloría General del Estado.
- La Vocal Irma Ojeda comunica que las colonias vacacionales se desarrollaran en la Parroquia de Pacto desde el 25 al 30 de marzo de 2019.
- El Señor Presidente informa que se tiene conocimiento que la Minera MARZA está cerrada, añade que al parecer no cumplió con toda la documentación que requieren los entes de control.
- La vocal Irma Ojeda comunica a los integrantes del Gobierno Parroquial que Enel evento que se realizo en Pactoloma participo el Señor RICHARI; quien ha sabido comunicar que esta impago. El Señor Presidente indica que el presupuesto fue asignado para las cinco parroquias que forman parte de la mancomunidad del CHOCO ANDINO, de dicho presupuesto el Gobierno Parroquial asigno una cantidad a la Comunidad de Pactoloma con el cual debían desarrollar el evento cultural que se programo y cubrir todos los gasto en tal razón nosotros como gobierno no tenemos ninguna obligación con el Señor Richari, cabe aclara que nosotros no sabíamos que el Señor Participar en dicho evento; para finalizar el Señor Presidente enviará un documento al Señor Presidente de la Comunidad de Pactoloma aclarando que la cantidad entregada por parte del Gobierno Parroquial para dicho evento debía cubrir todos los gastos realizados en el mismos.

11°.- Clausura

Sin más que tratar según el orden del día, el señor Presidente da por finalizada la Segunda sesión ordinaria 21 de marzo del 2019, siendo las trece hora y treinta minutos.

Atentamente,

Sr. Jaime E. Villarreal H.
PRESIDENTE

Sra. Rosa Lema Yojato
VICEPRESIDENTE

Dra. Irma Beatriz Ojeda Carrera
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Marco Tulio Duran Chapi
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Francisco Araque Cepeda
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Ruth Chapi
SECRETARIA - TESORERA

<<MANCOMUNIDAD DE LA BIOREGIÓN DEL CHOCÓ ANDINO>>

Noroccidente de Pichincha